

Playas, 19 de febrero del 2018



Señora
DOLORES GALUD VELEZ HINOJOSA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarla GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS.

En el desempeño de su cargo, le corresponderá a usted ejercer la representación legal de la compañía en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el día 24 de febrero de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 11 de abril de 1988 y en la escritura de cambio de domicilio de la compañía de Guayaquil a Playas y reforma de su estatuto social otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 28 de diciembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de Playas el día 14 de abril del 2010.

Atentamente,

GIGHLIOLA MOULLET VÉLEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

Acepto el nombramiento que antecede. Playas, 19 de febrero del 2018.-

DOLORES VÉLEZ HINOJOSA
C.C. 0906435060

Razón de Inscripción del Repertorio:2018-21



0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2018- 21 certifica que en esta
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Ocho de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 57 a 60 con el número de
5 inscripción 13 celebrado entre: ([INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]);
6 en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VELEZ HINOJOSA DOLORES GALUD con el cargo
7 GERENTE GENERAL])).
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) jueves, 08 de marzo de 2018

Impreso a las: 14:26:20

Elaborado por: JRY

Revisor Legal: WMITE

Revisor de Título: BCRUZ



Abg. Francis Emir Tapia Mahuad

Firma del Registrador.

Factura:001-003-00017062

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2018, yo, el Sr. Dr. Salim E. Manzur Cabello, Notario Público, en el F.O. 544 de Act. 12 de 1978 que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial, Ley 22. Que con fotocopia contenida en 3 (03) fojas (folios) del copia del original que se me exhibe, y que devuelvo al interesado Guayaquil.

20 MAR 2018

DR. SALIM E. MANZUR CABELLO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL

